Asunción de Directores Sociales

13 de Abril del 2011

Discurso de la Directora Representante Empresarial

Cra. Elvira Domínguez

Elvira Domínguez.- Buenas tardes a todos y todas, mis primeras palabras son de bienvenida, para las autoridades nacionales, departamentales, para los empresarios, trabajadores, jubilados, los funcionarios del BPS, mi equipo de trabajo, mis amigos y familiares, gracias a todos por acompañarnos en un día muy especial, día en el que asumimos el compromiso de representar a los empresarios en el Directorio del BPS por un período más.

Vamos a dejar de lado reflexionar públicamente sobre el contexto particular en el que se dieron las elecciones ya que estas generaron un amplio debate de opiniones y reacciones, pues entendemos que siempre hay que mirar para adelante extrayendo las lecciones y conclusiones que nos resulten de utilidad.

Desde el sector empresarial vivimos la lista de unidad como un hito muy importante, aún en la convicción total de que la alternancia en los cargos de poder ayuda a mejorar la democracia.Para nosotros fue motivo de celebración, ya que fue un respaldo a una gestión el hecho de tener una lista única. Respaldo a una forma de trabajo que tuvo como centro la comunicación, la consulta permanente con nuestros representados a través de las gremiales y cámaras empresariales, y ese respaldo, felizmente, las urnas lo avalaron al duplicar los votos en Montevideo y cuatriplicarlos en el Interior, lo que significa que esta seguramente es la forma en que vamos a tener que seguir profundizando para trabajar en estos 5 años que tenemos por delante.

Como prueba de esta unidad es que hoy nos están acompañando, y cuando uno nombra el riesgo es enorme porque se olvida de algunos que pueden enojarse, pero bueno, en la primera fila tenemos al presidente de la Cámara de Industria, estuvo hasta hace un rato Alfonso Varela con toda la gente de Cámara de Comercio, Mario Menéndez por CAMBADU, Cantalapiedra, Borsari, Parrella, González Piedra, Zubillaga, Jorge ..., Juan Braña de Rami, Teresa Aishemberg, Esc. Duran, Falero, Ceferino Rodriguez, Centro Comercial de

Paysandú, Roberto Nuñez, Hector Facal, Edison , tanta gente que ha respaldado esta forma de trabajo, a todos muchas gracias por estar aquí acompañándonos.

Pero bueno, lo importante ahora es saber ¿de ahora en más qué? Y bueno, de ahora en más, el desafío es mayor. Nos quedaron asuntos pendientes, algunos de ellos con un muy buen nivel de avance, y otros para comenzar a trabajar.

El compromiso es trabajar por la sustentabilidad de la seguridad social para las futuras generaciones aplicando para ello una política de administración cuidadosa y sustentable. Los sistemas de seguridad social se diseñan para largo plazo, pues afectan el interés general de los derechos subjetivos, es decir, las expectativas de las personas, por lo que debemos ser muy cuidadosos al momento de producir ajustes y hacer modificaciones, estas modificaciones hay que dejarlas decantar, estabilizar para evaluar sus consecuencias en el tiempo.

Venimos felizmente de una etapa muy fecunda en cambios en seguridad social, que coincidió con el período más extenso de auge económico que recuerde el país, pero debemos ser cautos, pues esto puede inducir la falsa sensación de prosperidad indefinida y llevarnos a asumir compromisos que después la realidad nos obliga a ajustar.

Nos comprometemos también a mantener la centralidad del BPS para cumplir con los cometidos institucionales del artículo 195 que son coordinar los servicios estatales de previsión social y organizar la seguridad social del país, yo diría que aquí, en términos modernos lo que deberíamos decir, la protección social del país.

Nosotros reivindicamos la competencia del BPS basados en los principios de especialidad y especialización como el espacio para, en forma armónica, discutir todos los temas vinculados a la protección social, ya que allí es donde están legítimamente representados los actores sociales y políticos como muy bien dijo recién el Ministro de Trabajo Brenta.

Es lo que implica que el legislador en su momento sintiera la necesidad de imponer la realización de un acto electoral con características muy particulares como lo fueron las elecciones del BPS.

Lo cierto es que hoy vemos en algunos casos vulnerar esta centralidad, ya que muchas veces participan en el diseño de estas políticas, efectores y actores que no tienen, desde nuestro punto de vista, una total legitimidad.

Nos comprometemos también a procurar disminuir la presión fiscal eliminando los impuestos al trabajo. Creemos, que si queremos revitalizar la economía, están dadas las condiciones para hacer una baja en el aporte patronal, permitiendo un desarrollo empresarial exponencial menos condicionado a costos laborales que en definitiva afectan el empleo, la formalidad y la competitividad.
La creación de empleos en la economía real del mercado va a ser siempre la forma más eficaz de asignar los recursos.
Nos comprometemos también a defender a la empresa formal fiscalizando las empresas no registradas, promoviendo una ley de refinanciación de adeudos, brindando la mayor seguridad jurídica, reconociendo beneficios al buen pagador y facilitando la accesibilidad a los servicios.

Nos consta la preocupación del ministro Brenta con su equipo de trabajo y del gobierno en su conjunto en relación a la informalidad y la compartimos, por eso exigimos y vamos a procurar porque ya tuvimos una conversación con el presidente del BPS en este sentido poder colaborar en el diseño de los planes operativos de fiscalización, recaudación, gestión de cobro , para de una vez por todas "dejar de cazar en el zoológico" solamente hay que buscar a quienes desarrollan actividad empresarial en la más absoluta ilegalidad.
Hoy, hay herramientas como el monotributo para incluir en la seguridad social a aquellos que desarrollan actividades de subsistencia, pero aún tenemos un 25% de informalidad. Esa competencia desleal desestimula al empresario que quiere cumplir con sus obligaciones, pues siente, en el mejor de los casos, que es "el nabo de siempre", cuando no se ve obligado a abandonar la actividad.

Necesitamos también una ley de refinanciación de adeudos con la característica de la 17.963 que extienda sus efectos hasta la fecha, pues esto daría solución a empresas que se vieron impactadas por la crisis internacional del 2008, entre otras, porque no debemos olvidar que en el promedio la economía está muy bien, pero como dijo hace unos días el presidente Mujica en una reunión "es donde los petisos se ahogan", lo digo como petisa así que no es una ofensa a los petisos.

Seguiremos promoviendo la incorporación de las últimas tecnologías informáticas, por allí está el gerente de IBM, debe estar la gente de BULL para que lo tengan presente, A, y su aplicación en el diseño de usos en beneficio de las empresas y los trabajadores.

Nos comprometemos también a seguir trabajando para que el empresario, trabajador al fin, sea considerado como sujeto de derecho en seguridad social sin discriminación en los requisitos de acceso. Tenemos en este sentido logros muy importantes, y agradecemos a las autoridades, Brenta, Lorenzo, Olesker, los compañeros del directorio, el Dr. Lostaunau a quien le deseamos una pronta recuperación, porque tuvieron la sensibilidad para interpretar los reclamos que nosotros hicimos. Y hoy, tenemos jubilados como patronos que no podían acceder al beneficio de salud al que acceden ahora, son los jubilados de menores recursos, pero antes estaban discriminados al momento de acceder a este beneficio.

Incorporamos al FONASA a partir del 1o de julio a los empresarios unipersonales con hasta 5 trabajadores, nosotros planteábamos 4 y felizmente el Ministerio y los legisladores entendieron que 5 trabajadores era el número, honestos empresarios unipersonales que hoy cuentan con cobertura de seguridad social, algo novedoso internacionalmente ya que estas cosas todavía no se dan en otros países. En general los empresarios no acceden a determinados beneficios, y nosotros lo tendremos.

Pero queda mucho por hacer. Hay un proyecto en el parlamento para las mujeres empresarias unipersonales, que puedan tener el subsidio de maternidad. Nosotros vimos una forma de financiación que no supone gastos sino mejor redistribución de los recursos. Hay tanto por hacer, y tenemos compromiso para hacerlo.

Y finalmente, pero tal vez lo más importante, vamos a seguir defendiendo y tratando de que se reconozca el rol fundamental de la empresa en la sociedad y en la seguridad social en particular, recordando que la empresa no solamente financia la seguridad social sino que por mandato legal es agente de retención y ha sido responsable en gran parte del éxito en la etapa de implementación de las reformas más importantes que llevó adelante el gobierno, desde el SNIS hasta el IRPF, pues fue el empresario quien asumió los costos de implementar las modificaciones, y a cambio no se le ha dado nada, vamos a trabajar

para que se lo reconozcan. Aún no ha recibido, como ocurre en otros países, una rebaja en sus contribuciones, pero esto es consecuencia de que seguimos sin reconocer la importancia que tienen las empresas en la sociedad como generadoras de valor, de riqueza y de oportunidades de desarrollo.

Los trabajadores dependientes como los empresarios y las familias, están casi al límite de su capacidad contributiva, lo que nos va a obligar a ser muy responsables en el uso de los recursos, promoviendo una asignación eficiente y eficaz basada siempre en estudios de factibilidad social y económica, pues si bien es importante contar cada vez con más prestaciones, nosotros entendemos que lo importante es poder asegurar en el tiempo, aún en la crisis más profunda, al trabajador dependiente o independiente, que el sistema de protección está cuando falta el trabajo, y no al revés. Cuando hay trabajo el país debe invertir en infraestructura, en formación para el trabajo, prepararse para aprovechar las oportunidades que el futuro siempre nos presenta.

Sin más, queremos repetir la frase que nosotros hemos acuñado en estos 5 años y que nos va a seguir acompañando, para el sector empresarial la mejor seguridad social es el trabajo, y el país necesita tanta protección social como sea posible y sustentable sin comprometer la imprescindible creación de empleo formal.

Pasamos ahora a lo más importante, a los agradecimientos, agradecemos a la familia, a los amigos y amigas (Liliana Silva, Alba y Edison, Margarita, Nélida y tantos otros), al equipo de la representación empresarial, a los funcionarios del BPS, a mis queridos panaderos, a la gremial de los panaderos y sus funcionarios representada en la persona de Héctor Facal el presidente , Cristina Torres, Maruja, Carlos Galloso, entre otros y por los funcionarios a Carlos Leal, Norma, Elisa, Elena y tantos otros que el día 27 dejaron el alma en la cancha para tener los resultados que obtuvimos. A los cientos de delegados en el Interior y a los centros comerciales que dieron un apoyo importantísimo.

Un abrazo enorme a la Cámara Nacional de la Alimentación y UNVENU por habernos acompañado en el cargo desde el año 2006, está con nosotros Rafael Rodríguez, por la generosidad que tuvieron al aceptar dejar sus cargos en aras de un fin superior, como lo fue esta lista de unidad.

A las asociaciones, cámaras, gremiales, que conforman esta lista, por apoyarnos y reconocer esta forma de trabajo. A la Cámara de Fabricantes de Pastas, voy a pedir que se levante Fernando Figueredo que es mi primer suplente, al Dr. Álvaro Nodale por Amnype, el Sr. Nelson Penino, al Sr. Javier Verdino por ARU, CNFR y FRU, al licenciado Roberto Borja, por las gremiales del Interior afiliadas a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, la mesa de Canelones y a la Confederación Empresarial del Uruguay es decir los Centros Comerciales del Interior del país.

A todos muchísimas gracias y mi compromiso de seguir trabajando como hasta ahora.